

8

Presenta y costo / 31

R. DEL E.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA ANONIMA DENOMINADA "ORIENT" ECUATORIANA S.A.-----

1.- Mediante escritura pública otorgada en Guayaquil ante el Notario 5° el 30 de diciembre de 1976, se constituyó la compañía anónima denominada "ORIENT" ECUATORIANA S.A.-----

Esta escritura fue inscrita en GUAYAQUIL el 19 de Enero de 1977. de fojas 1.388 a 1.416 N° 263 del Registro Mercantil y anotada bajo el N° 1.697 del Repertorio.

2.- Comparecieron al otorgamiento de la mencionada escritura: Leonardo Elpern en calidad de Apoderado Especial del señor Samuel Liberman, éste de nacionalidad Argentina; Susana Navas de Oñate; Jorge Phillips Jurado; Dr. Galo García Feraud; y, Ab. José Miguel García Baquerizo. Por sus propios derechos de nacionalidad ecuatoriana y domiciliados en esta ciudad.

3.- La Compañía se denomina "ORIENT" ECUATORIANA S.A. y su plazo de duración será de 50 años.

4.- El domicilio de la compañía está en la ciudad de Guayaquil.

5.- La compañía tiene por objeto dedicarse a la promoción, compraventa, importación, representación y distribución de toda clase de relojes, sean éstos de bolsillo, pulsera, pared, etcétera, así como de partes o accesorios de relojes, aparatos e instrumentos científicos, náuticos, geodésicos, eléctricos, inclusive de radio, fotográficos, cinematográficos, ópticos, de pesar, de medir, de balizamiento, de control (inspección), de socorro y de enseñanza, máquinas parlantes, cajas registradoras, máquinas de calcular, aparatos extintores y aparatos automáticos que se ponen en marcha mediante la introducción de una moneda o de una ficha. Para el cabal cumplimiento de su objeto social, la compañía podrá adquirir derechos reales o personales y contraer obligaciones de dar, hacer o no hacer, y, en general podrá ejecutar toda acto y celebrar todo contrato previsto o permitido por las leyes, de la naturaleza jurídica que fuere, relacionados con los expresados objetivos sociales o que fueren necesarios para su mejor cumplimiento.---

6.- El capital social de la compañía es de UN MILLON DOSCIENTOS CINCUENTA MIL SUCRES-----dividido en 1.250 acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una.

7.- El capital social de la compañía está íntegramente suscrito y pagado en más de un 25% en numeraril, según consta del certificado de depósito otorgado por el Banco de América, de esta ciudad.

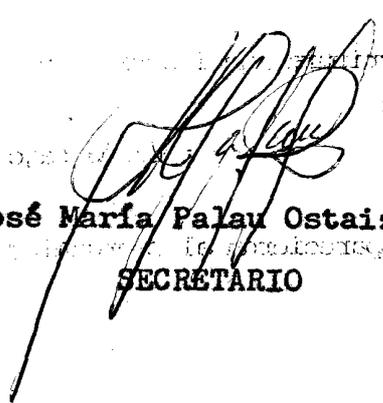


9.- La escritura pública de constitución de la compañía anónima denominada "ORIENT"
EQUATORIANA S.A., fue aprobada mediante Resolución N° expedida por
esta Superintendencia de Compañías el 17 de enero de 1977.
e inscrita en este cantón el 17 de enero de 1977.
de fojas 1.383 a 1.387 N° 262 d el Registro Mercantil y anotada
bjo el N° 1.696 del Repertorio.

LO QUE PONGO EN CONOCIMIENTO DEL PUBLICO PARA LOS FINES DE LEY.

Guayaquil, 24 de Enero de 1977.

C. O. Exp.


Abgdo. José María Palau Ostaza.

SECRETARIO